

ANEXO

TÉRMINOS Y CONDICIONES PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN.

“CLUB OK MAS”

Artículo 1º. ANTECEDENTES.

1.1.- Términos y condiciones generales. Unidata S.A., con objeto de premiar la fidelidad de los clientes de SMU, ha organizado el Programa de Fidelización SMU, en adelante e indistintamente el “Programa”, cuyo objetivo es otorgar beneficios a los clientes del mismo. Los detalles y características generales del Programa se encuentran contenidos en el documento denominado “Términos y Condiciones Programa de Fidelización Corp Fidelidad”, el cual se encuentra disponible en el sitio web www.corpfidelidad.cl, en adelante los “T&C”. Conforme lo dispuesto en los T&C, la determinación de los Beneficios específicos a que tendrán derecho los clientes del Programa, así como los requisitos necesarios para acceder a los mismos y los procedimientos de cobro o validación, serán establecidos mediante las correspondientes Bases Legales o Anexos que, al efecto, se publiquen o redacten.

1.2.- Club Ok Más. En el marco de lo dispuesto en los T&C, Ok Market S.A., encargó a Unidata S.A., la construcción y administración de un Programa de Beneficios dirigido preferentemente, pero no en forma exclusiva, a los clientes de Ok Market. El presente documento da cuenta del detalle del Programa de Beneficios antes referido y se entiende formar parte integrante de los T&C para todos los efectos legales y de interpretación a que hubiere lugar. Se deja expresamente establecido que en todo lo que no estuviere regulado por el presente Anexo, se entenderán que rigen las estipulaciones contenidas en los T&C.

1.3.- Características del Programa de Beneficios. “Club Ok Más” consiste en un programa de fidelización de clientes, simple y amigable, que permite a los clientes de Ok Market y en general de Ok Market S.A., en adelante los “Clientes del Club”, obtener beneficios adicionales a sus compras, sólo con entregar en las cajas de Ok Market, antecedentes básicos de identificación como por ejemplo su número de Cédula Nacional de Identidad o su número de teléfono. Junto a lo anterior, el Club Ok Más, también generará ofertas y promociones especialmente diseñadas para cada Cliente del Club, las que se regulan por el presente.

Artículo 2º. INSCRIPCIÓN Y ACCESO A INFORMACIÓN DEL PROGRAMA CLUB OK MÁS.

La inscripción a Club Ok Más podrá efectuarse por cualquiera de los medios contemplados en el Artículo 2º de los T&C y que Unidata S.A. u Ok Market S.A. oferten como canales disponibles para tales efectos.

La inscripción en Club Ok Más incorpora al Cliente del Club en el Programa de Fidelización antes indicado, el cual es de propiedad de OK Market y es administrado por Unidata S.A. y permite a ésta y a Ok Market S.A. o las Empresas Participantes, según dicho concepto se define en los T&C, a enviar información al cliente de acuerdo a lo establecido en el Artículo 4° de los T&C.

ARTÍCULO 3°. PERSONAS PARTICIPANTES.

Las personas que se inscriban en el Club Ok Más de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de los T&C, lo harán en calidad de “Afiliado Titular”, que es la persona que se inscribe en el programa mediante el procedimiento establecido en los T&C y el presente Anexo, y es responsable de la administración y uso exclusivo de los beneficios que le otorgará el Club Ok Más.

ARTÍCULO 4°. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y USO DE INFORMACIÓN PERSONAL.

Unidata S.A. ha elaborado políticas de privacidad y uso de información personal dirigidas, en general, a los Afiliados y, en especial a los Clientes del Club, con el propósito que éstos tengan conocimiento sobre la información personal que respecto de ellos se reúne y utiliza. Dichas políticas son parte integrante de los T&C y del presente instrumento para todos los efectos legales a que hubiere lugar y se encuentran publicadas en el sitio web www.corpfidelidad.cl. En el evento que dichas políticas sufran algún tipo de modificación, un texto actualizado de las mismas se podrá encontrar en el sitio web ya indicado.

ARTÍCULO 5°. DECLARACIONES.

5.1.- Unidata S.A. se reserva el derecho de interpretar los T&C y el presente anexo de manera que exista una debida concordancia entre las disposiciones y se respete el sentido y finalidad de un Programa de Fidelización de clientes.

5.2.- El otorgamiento de los beneficios del Club Ok Más, así como la naturaleza, cantidad, requisitos y mecanismos de cobro de los mismos, será debidamente comunicado por Club Ok Más a los Clientes del Club, procurando siempre otorgar a éstos información clara y general que permita la debida información y orientación de éstos.

5.3.- Sin perjuicio de lo indicado en el punto precedente, el otorgamiento de beneficios por Club Ok Más no obliga a Unidata S.A. u Ok Market S.A. a otorgar en el futuro beneficios de similar naturaleza, ni otorga a los Clientes del Club derecho o garantía alguna en orden a futuras ofertas o promociones, las que serán siempre de resolución exclusiva de Unidata S.A. u Ok Market S.A.

ARTÍCULO 6°. RENUNCIA.

Todo Cliente del Club que quiera ejercer su derecho a renunciar al Club Ok Más de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8° de los T&C, podrá hacerlo informando de tal decisión por escrito o bien, llamando al Call Center del Club Ok Más (teléfono 800 510 101), o mediante otro medio que Ok Market S.A. disponga e informe oportunamente.